

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO CLÍNICO Y MOBILIARIO PIFEMEFS

CÓDIGO PIFEMEFS Nº	NEU-01
FECHA VIGENCIA:	2012-11-20
NÚMERO REVISIÓN:	0

DATOS GENERALES

NOMBRE GENÉRICO	NEURO NAVEGADOR
DEFINICIÓN	Conocido también como navegador virtual, permite la planificación y visualización en tiempo real de una intervención quirúrgica a nivel cerebral.
ATRIBUTO	VALOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	1.1. SISTEMA DE POSICIONAMIENTO POR RAYOS INFRAROJOS, ULTRASONIDO O SISTEMA ELECTROMAGNÉTICO
	1.2. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN PARA EL NEURONAVEGADOR
	1.3. CAPACIDAD DE TRABAJO CON IMÁGENES DE TOMOGRAFIA Y/O RESONANCIA MAGNETICA
	1.4. INTEGRADO ELECTRÓNICAMENTE CON EL MICROSCOPIO QUIRÚRGICO (Marca y modelo del microscopio a utilizar)
	1.5. HARDWARE CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE DATOS (AL MENOS COMPUTADORA INTEL PENTIUM DUAL CORE, RAM 4GB ó MAYOR, DISCO DURO PARA ALMACENAMIENTO NETO 320 GB O MAYOR, MONITOR DIGITAL A COLOR PANORÁMICO MAYOR 19", CON INTERFASE PARA EL USUARIO (TECLADO, MOUSE O TOUCH SCREEN), TARJETA DE VIDEO EN DIMENSIONAMIENTO CON LA CAPACIDAD DEL EQUIPO A OBTENER IMÁGENES 2D/3D, GRABADORA CD RW/DVD O CDRW/DVD/BRD.
	1.6. DOS PANTALLAS DE TECNOLOGÍA HD O SUPERIOR, TIPO PANORÁMICO, POR LO MENOS DE 19" Y DE PREFERENCIA TOUCH SCREEN Y ACOPLADOS AL CARRO DEL SISTEMA MEDIANTE BRAZOS MÓBILES, CAPACIDAD DE CONTROL DE CÁMARA REMOTA CON SISTEMA DE AYUDA PARA EL POSICIONAMIENTO
	1.7. SOFTWARE AMBIENTE WINDOWS PARA PLANEAMIENTO Y REALIZACION DE LA NEURONAVEGACION CON CAPACIDAD DE VISUALIZACIÓN Y MANEJO DE IMAGENES GENERADAS EN 2D Y 3D.
	1.8. SISTEMA DE REGISTRO CRANEAL CON RAYOS LASER O MASCARA DE REGISTRO
	1.9. COMUNICACIÓN EN RED MEDIANTE LAN O WIFI (EN CASO DE WIFI SE DEBE PROFORMAR EL ROUTER NECESARIO DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO)
	1.10. PUNTERO PASIVO O ACTIVO
	1.11. CON SOFTWARE PARA NEURONAVEGACIÓN Y COLUMNA QUE INCLUYAN LAS LICENCIAS NECESARIAS DE POR VIDA Y ACTUALIZACIONES SIN COSTO ADICIONAL

	1.12. CON SISTEMA DE PLANEAMIENTO INTEGRADO AL NAVEGADOR
	1.13. CON ADAPTADORES PARA LOS INSTRUMENTOS
	1.14. CAPACIDAD DE INTEGRAR DATOS AL SISTEMA EN CUALQUIER MOMENTO DE LA OPERACIÓN, DE IGUAL FORMA LA CAPACIDAD DE MODIFICACIÓN Y TRABAJO DE LA IMAGEN MEDIANTE HERRAMIENTAS PROPIAS DEL SISTEMA
2.- SISTEMA DE COMUNICACIÓN	2.1. CAPACIDAD DE COMUNICACIONES PARA EL PACS E INTEGRACIÓN CON EL ARCO DE ANGIOGRAFÍA, TAC Y RMN.
	2.2. CAPACIDAD DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DICOM V3.0 Y SUPERIOR, PARA BÚSQUEDA E IMPORTACIÓN DE IMÁGENES DESDE CUALQUIER FUENTE Q/R Y PUSH, POR LO QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR LAS LICENCIAS NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN NORMAL DEL EQUIPO EN MODO PROPIETARIO (NO DEMO). EL SISTEMA DEBERÁ TRABAJAR BAJO LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE PRIVACIDAD DE INFORMACIÓN MÉDICA Y DATOS DE PACIENTE
	2.3. INTEGRACIÓN DE SEÑALES DE VIDEO DE OTROS EQUIPOS, POR EJEMPLO DE ENDOSCOPIA, ECOGRAFÍA A TRAVÉS DE ENTRADAS HDMI O VIDEO.
3.- NAVEGACIÓN CRANEAL	3.1 CAPACIDAD DE DOCUMENTAR MEDIANTE VIDEO EL PROCEDIMIENTO REALIZADO
	3.2. CAPACIDAD DE REGISTRO DE PACIENTES
	3.3 CAPACIDAD DE MARCADORES Y PUNTOS DE REGISTRO, CON MUESTRA DE MEDIDAS, DE PREFERENCIA EN FORMA AUTOMÁTICA
	3.3 DIGITALIZACIÓN DE MARCAS ANATÓMICAS
	3.4. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE FORMA CONTINUA
4.- PLANEACIÓN	4.1. DETECCIÓN, CALIBRACIÓN Y ALINEACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FORMA SENCILLA, DE PREFERENCIA AUTOMÁTICA
	4.2. PLANIFICACIÓN Y AJUSTE DE VARIAS TRAYECTORIAS, CON VISUALIZACIÓN DE LA LESIÓN, CON UNA PRECISIÓN DEL EQUIPO NO MAYOR A 1 MM DE ERROR.
	4.3. CAPACIDAD DE GUARDAR LOS CAMBIOS DE LA PLANEACIÓN
5.- INSTRUMENTOS	5.1. DEBE INCLUIR ADAPTADORES PARA INSTRUMENTAL
	5.2. PLANIFICACIÓN Y AJUSTE DE VARIAS TRAYECTORIAS, CON VISUALIZACIÓN DE LA LESIÓN, CON UNA PRECISIÓN DEL EQUIPO NO MAYOR A 1 MM DE ERROR.
	5.3. SE DEBE INCLUIR SOFTWARE DE CONTROL DE RUTA DEL INSTRUMENTAL, ASÍ COMO SU CONTROL ESPACIAL
	6.1. ACCESORIOS CRANEALES QUE INCLUYE: 2 PUNTEROS DE PUNTA REDONDEADA CON DOS ESTRELLAS, PINZA DE REFERENCIA UNIVERSAL CON DOS ESTRELLAS Y FIJACIÓN AL CABEZAL MAYFIELD, SOPORTE DE REFERENCIA AL CABEZAL MAYFIELD, BANDEJA DE ESTERILIZACIÓN PARA EL INSTRUMENTAL

6. ACCESORIOS	6.2. PAQUETE DE BIOPSIA QUE INCLUYE: BRAZO O MÓDULO PARA TOMA DE BIOPCIAS CON EL SOFTWARE QUE CORRESPONDA PARA EL COMETIDO, PUEDE SER UTILIZADO CON AGUJAS DE BIOPCIA DE 1,8 MM, 8MM DE HASTA 300 G Y SOPORTE DE INSTRUMENTOS HASTA 35 CM DE LONGITUD, BANDEJA ESTERILIZADORA Y LICENCIAS PROPIETARIAS PARA EL SOFTWARE
	6.3. PAQUETE DE ADAPTACIÓN A PINZAS Y ESTRELLAS
	6.4. PINZAS DE ADAPTACIÓN DE INSTRUMENTAL
	6.5. KIT DE CLAMPS DE REFERENCIA
	6.6. SISTEMA DE CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTAL
OTRAS ESPECIFICACIONES	
1. Accesorios	
2. Consumibles	
3. Energía / Alimentación	Voltaje de alimentación : 200-240V~, 60Hz ó 110/115V~, 60 Hz.
4. Garantía técnica fabricante	Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento
5. Certificados de Calidad del Equipo	FDA y/o CE
6. Tiempo de entrega	Máximo 45 días
7. Mantenimiento Preventivo	Cada tres meses deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento calibración y revisión de los parámetros de funcionamiento, sin costo adicional en el tiempo de garantía
8. Cronograma de mantenimientos preventivos	Se presentará en la oferta técnica el cronograma de los mantenimientos preventivos, con sus respectivas fechas y horas y listado de personal tecnico calificado.